



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN ÑUBLE
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DPTO. ADM. DE SALUD MUNICIPAL

REF.: DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS DEL DPTO.
DE SALUD AÑO 2019.

TREHUACO; 31 DIC 2018

DECRETO ALCALDICO N° 07881

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspaso de Establecimientos de Salud, la resolución N° 55 del 31/01/92, modificada por la resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/87, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Trehuaco en la Sesión Ordinaria N° 073, del 10-12-2018, Decreto Alcaldicio N° 0787 31/12/2019, Aprueba Presupuestos Municipal y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, el Presupuesto del Departamento de Administración de Salud Municipal, para el año 2019, por \$ 933.160.507.-

SUBTIT. ITEM ASIG.	DENOMINACION	INGRESOS
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	\$ <u>876.269.477.-</u>
03	De Otras Entidades Públicas	\$ 876.269.477.-
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ <u>55.340.510.-</u>
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencia Medicas	\$ 29.340.510.-
99	Otros	\$ 26.000.000.-
15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ <u>1.550.520.-</u>
	TOTAL INGRESOS	\$ 933.160.507.-



GASTOS

SUB.ÍTEM ASIG.	DENOMINACION	MAYOR GASTO
21	GASTOS EN PERSONAL	
01	Personal de Planta	\$ <u>808.824.507.-</u>
02	Personal a Contrata	\$ 403.979.740.-
03	Otras Remuneraciones	\$ 359.840.167.-
		\$ 45.004.600.-
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ <u>121.586.000.-</u>
01	Alimentos y Bebidas	\$ 1.397.000.-
02	Textiles, Vestuario Calzado	\$ 1.010.000.-
03	Combustibles y lubricantes	\$ 13.320.000.-
04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 30.320.000.-
05	Servicios Básicos	\$ 17.940.000.-
06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 3.885.000.-
07	Publicidad y Difusión	\$ 40.000.-
08	Servicios Generales	\$ 48.314.000.-
09	Arriendos	\$ 440.000.-
10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 400.000.-
11	Servicios Técnico y Profesionales	\$ 2.020.000.-
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 2.500.000.-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ <u>2.490.000.-</u>
03	Vehículos	\$ 10.000.-
04	Mobiliario y Otros	\$ 650.000.-
05	Máquinas y Equipos	\$ 160.000.-
06	Equipo Informático	\$ 1.510.000.-
99	Programas Informáticos	\$ 160.000.-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ <u>10.000.-</u>
07	Deuda Flotante	\$ 10.000.-
35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 250.000.-
	TOTAL DE GASTOS	\$ 933.160.507.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

LCI/LCR/FAV/VAE/vae.-
Distribución:

- Sr. Contralor Regional del Bío Bío (02)
- Archivo Finanzas Salud (02)
- Secretaría Salud (01)
- Decretos Alcaldía (01)
- Oficina de Transparencia (01)
- Unidad de Control (01)



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE



INFORME DE PRESUPUESTO INICIAL SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN MUNICIPAL

(EN MILES DE PESOS)

MES: ENERO

2019

MINISTERIO:	INTERIOR
REGION:	OCTAVA
MUNICIPALIDAD:	TREHUACO
SERVICIO INCORPORADOSS SALUD	
DECRETO ALCALDICIO:	
FECHA:	
USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL	
ORGANISMO EMISOR:	
NUMERO:	
DOC TO. MODIFICADO:	
CODIGO INSTITUCION:	

INGRESOS		
CÓDIGO	DENOMINACION	MONTO M\$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	876.269
03	De Otras Entidades Públicas	876.269
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	
01	Recuperación y Reembolsos por Licencia Médicas	55.341
99	Otros	29.341
		26.000
		1.551
15	SALDO INICIAL DE CAJA	
21	GASTOS EN PERSONAL	808.825
01	Personal de Planta	403.980
02	Personal a Contrata	359.840
03	Otras Remuneraciones	45.005
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	121.586
01	Alimentos y Bebidas	1.397
02	Textiles, Vestuario Calzado	1.010
03	Combustibles y Lubricantes	13.320
04	Materiales de Uso o Consumo	30.320
05	Servicios Básicos	17.940
06	Mantenimiento y Reparación	3.885
07	Publicidad y Difusión	40
08	Servicios Generales	48.314
09	Arriendo	440
10	Servicios Financieros y de Seguros	400
11	Servicios Técnico y Profesionales	2.020
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.500
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.490
03	Vehículos	10
04	Mobiliario y Otros	650
05	Máquinas y Equipos	160
06	Equipos Informáticos	1.510
07	Programas Informáticos	160
34	SERVICIO DE LA DEUDA	
07	Deuda Fisante	10
35	SALDO FINAL DE CAJA	250



TREHUACO: DICIEMBRE 2018

ELIZABETH AVENDAÑO-VALENZUELA